



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:685/2019

**MODIFICA RESOLUCIÓN N°233/2019, QUE APRUEBA BASES Y LLAMA A CONCURSOS: N°1 "ESPECIAL PARA LAS COMUNAS DE QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS DEL PRAS, REGIÓN DE VALPARAISO" Y N°3 "GENERAL PARA TODAS LAS PROVINCIAS CONTINENTALES DE LA REGIÓN DE VALPARAISO" DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE VALPARAISO, TEMPORADA 2019**

Quillota, 22/ 04/ 2019

### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. N° 51 de 2012, del Ministerio de Agricultura, que fija el reglamento de ejecución de la Ley N° 20.412 y sus modificaciones ; lo dispuesto en la Ley N° 21.125, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Exenta N°233/2019, que aprueba bases técnicas para los Concursos N°1 y N°3/2019; y lo establecido en la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República, y las facultades que invisto como Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Valparaíso, en virtud de la Resolución TRA 240/52/2019 del 14 de febrero del 2019.

### CONSIDERANDO:

1. Que por Resolución N°233/2019, se aprobó las Bases Técnicas del CONCURSO N°3 GENERAL PARA TODAS LAS PROVINCIAS CONTINENTALES DE LA REGIÓN DE VALPARAISO, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios.
2. Que es necesario hacer coincidir las fechas de cierre del Concurso N°3/2019, entre lo resuelto en las Bases Técnicas aprobadas en dicha Resolución y lo publicado en El Mercurio de Valparaíso el día lunes 4 de febrero de 2019.

### RESUELVO:

1. Modifíquese la fecha de cierre de Concurso N°3/2019, explicitadas en el numeral 5 del documento **"BASES TÉCNICAS PARA EL CONCURSO N°3 GENERAL PARA LAS PROVINCIAS CONTINENTALES DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO 2019"**.
2. Que la fecha de cierre del Concurso N°3/2019, es el 3 de mayo de 2019, a las 16:00 horas, tal como fué publicado en El Mercurio de Valparaíso.
3. En todo lo no modificado la Resolución Exenta N°233/2019, continúa vigente.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**LEONIDAS ERNESTO VALDIVIESO SOTOMAYOR**

**DIRECTOR REGIONAL SAG REGIÓN DE  
VALPARAÍSO**

MES/MTV/CFP

Distribución:

- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- María Aurora Espinoza Soto - Encargada Regional Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Or.V
- Patricia Carola Noguera Araya - Secretaria Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Or.V
- OPERADORES SIRSD-S INTERESADOS

SAG Región de Valparaíso - Freire 765



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/3E2CCBF979CDF28D5C645489500425950D579199>

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/3E2CCBF979CDF28D5C645489500425950D579199>